

Resolución de Decanato **1532 / 2025 - NAT -UNSa**

Expediente: 10.611/2021. Fija fecha para defensa del trabajo de tesis profesional de la estudiante Mariana de los Angeles Rosales, carrera Geología - plan 2010

De: **NAT - DPTO. ALUMNOS**



Salta,
26/09/2025

VISTAS:

Las presentes actuaciones relacionadas con el pedido de fs. 61, elevado por la estudiante Mariana de los Ángeles Rosales - LU N° 409.262 - DNI: 33.979.538, de la carrera Geología - plan 2010 solicitando se fije fecha para la defensa de su trabajo de Tesis Profesional, pedido que cuenta con el aval del Director Geol. Emilio José Eveling; y

CONSIDERANDO:

Que a fs.32/33, obra resolución DNAT-2021-0860, emitida en fecha doce de octubre de dos mil veintiuno, mediante la cual se aprueba el tema y plan de trabajo de Tesis Profesional de la estudiante, titulado "Icnología de los intervalos arenosos del Miembro Alfarcito (Formación Santa Rosita) y su implicancia paleoambiental, estratigráfica y regional".

Que a fs. 45, obra resolución DNAT-2023-0976, emitida en fecha cinco de julio de dos mil veintitrés, mediante la cual se otorga una prórroga para la defensa del trabajo de tesis profesional de la estudiante hasta el día siete de noviembre de dos mil veintitrés.

Que a fs. 57, obra resolución Decanato 390/2025-NAT-UNSa, emitida en fecha veintisiete de marzo de dos mil veinticinco, mediante la cual se otorga una nueva prórroga para la defensa del trabajo de tesis profesional de la estudiante hasta el día veintiséis de septiembre de dos mil veinticinco.

Que la Comisión de Tesis Profesional y la Escuela de Geología a fs. 67, aconsejan otorgar una nueva prórroga hasta la fecha de defensa propuesta por la estudiante y el director del trabajo de tesis profesional.

Que la estudiante informa que ha realizado las correcciones y sugerencias propuestas oportunamente por el tribunal evaluador y que los mismos han prestado su conformidad para constituirse el día jueves nueve de octubre del cte. año para cumplir con su cometido.

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva.

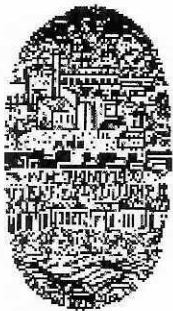
POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias.

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- OTORGAR una nueva prórroga hasta el día nueve de octubre de dos mil veinticinco para que la estudiante Mariana de los Ángeles Rosales - LU N° 409.262 - DNI: 33.979.538, defienda su trabajo de Tesis Profesional, titulada: "Icnología de los intervalos arenosos del Miembro Alfarcito (Formación Santa Rosita) y su implicancia paleoambiental, estratigráfica y regional".

ARTÍCULO 2º.- FIJAR el día nueve de octubre de dos mil veinticinco a hs. 10:00, como fecha de constitución del tribunal que evaluará y calificará el trabajo de Tesis Profesional de la estudiante Mariana de los Ángeles Rosales - LU N° 409.262 - DNI: 33.979.538, de la carrera Geología - plan 2010, titulado:



Resolución de Decanato **1532 / 2025 - NAT -UNSa**

Expediente: 10.611/2021. Fija fecha para defensa del trabajo de tesis profesional de la estudiante Mariana de los Angeles Rosales, carrera Geología - plan 2010

De: NAT - DPTO. ALUMNOS



Salta,
26/09/2025

"Icnología de los intervalos arenosos del Miembro Alfarcito (Formación Santa Rosita) y su implicancia paleoambiental, estratigráfica y regional" dicho tribunal estará integrado por:

TITULARES: DRA. CLAUDIA INÉS GALLI
 DR. JUAN GONZALO VEIZAGA SAAVEDRA
 GEOL. ANDREA VERÓNICA BARRIENTOS GINÉS

ARTÍCULO 3º.- HACER saber a quien corresponda, girar copia a los integrantes del tribunal, director, estudiante y siga a la Dirección Administrativa de Alumnos, para su toma de razón y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

DR. VICTOR DAVID JUAREZ
SECRETARIO ACADEMICO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

DRA. MARTA CRISTINA SANZ
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES